



COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE AGOSTO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 84 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL OFICIOS SERVICIOS INTERNOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Concluido el plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión del ejercicio único, una vez publicada la relación de aspirantes que han superado el ejercicio, parte teórica, parte práctica y ambas partes, y advertido un error material en el anexo “Listado de aprobados total ejercicio único cupo general”, la CPS - Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 16 de abril de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Incluir a la aspirante Marta Benayas Díaz en el “Listado de aprobados total ejercicio único cupo general” al tener aprobadas ambas partes del ejercicio, ya que por error no aparecía en dicho listado. Se adjunta a este anuncio ANEXO con el listado corregido.

El resto de las solicitudes de revisión del ejercicio único una vez revisadas y estudiadas por la CPS - Órgano de Selección, no modifican las calificaciones otorgadas. La motivación y el desglose de las calificaciones les serán notificadas a los interesados individualmente.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN

Patricia Ramos Elvira

Información de Firmantes del Documento

